

PROGRAMA DE CONSUMO RESPONSABLE Y PESCA SUSTENTABLE (SELLO AZUL)



SERNAPESCA
Ministerio de
Economía Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

PROGRAMA DE CONSUMO RESPONSABLE Y PESCA SUSTENTABLE (SELLO AZUL)

El Sello Azul de Sernapesca acredita y reconoce a restaurantes, salas de venta, locales comerciales y pescaderías que promueven el consumo responsable, la extracción sustentable y el combate a la pesca ilegal.

- ✓ Pueden participar locales comerciales, restaurantes o expendios directos de pescados y mariscos.
- ✓ Para postular se debe descargar el formulario disponible en www.sernapesca.cl y presentarlo ante la Dirección Regional, Provincial o Comunal del Servicio.
- ✓ Los requisitos para la postulación son los siguientes:
 - ▶ Contar con iniciación de actividades en el SII y autorizaciones vigentes de la Autoridad Sanitaria y Municipal.
 - ▶ No tener denuncias judiciales vigentes por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura.
 - ▶ No tener sanciones en los últimos 12 meses por infracción a la normativa pesquera.
 - ▶ No tener vigentes infracciones a la normativa municipal, sanitaria o tributaria, en los últimos 12 meses.

Cuando usted promueve el consumo responsable, apoya la pesca sustentable

Para más información, llame al
800 320 032

o acérquese a la oficina de Sernapesca más cercana.